



La CDHEZ premia a las Promotoras y Promotores juveniles de Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) entrega el Premio Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos 2022 a las y los estudiantes que realizaron acciones de promoción de los derechos humanos durante el ciclo escolar en su salón de clases, escuela y comunidad.

Durante el Encuentro Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ expresó a las y los jóvenes del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el Estado (CONALEP), que forman parte de la gran familia de jóvenes impulsores de los derechos humanos, y que con su trabajo han ido sembrando una esperanza para que en sus salones de clases, planteles y comunidades, se difunda y fortalezca la cultura de derechos humanos.

En su intervención Domínguez Campos señaló que, los jóvenes promotores son una pieza fundamental para lograr la pacificación del estado y del país, a partir de que nuestros jóvenes permanezcan en la escuela estudiando, realizando deporte y actividades artística y culturales, lo que impedirá que ese cáncer social de la inseguridad, criminalidad y violencia nos arrebaten a nuestros jóvenes y los envuelvan en actividades delictivas.

La Ombudsperson resaltó que en esta época en la cual prevalecen múltiples problemas económicos, sociales, políticos, culturales, la participación de las y los estudiantes en el fomento y promoción de valores, principios y derechos humanos es esencial para lograr la armonía y paz social.

Reconoció a las y los estudiantes de Loreto, Genaro Codina, Morelos, Zacatecas, Calera, Guadalupe, Troncoso, Fresnillo, Saín Alto, Cañitas de Felipe Pescador, Sombrerete, Río Grande, Villa de Cos, Ojocaliente, entre otros, por el esfuerzo, dedicación y entusiasmo en la promoción y difusión de derechos, libertades, valores y practicas en favor de la dignidad humana.

Refirió que la CDHEZ durante el ciclo escolar trabajó intensamente en el COBAEZ, Prepas de la UAZ, CONALEP y CETIS para brindar herramientas a las y los jóvenes, para que sean ellos mismos los promotores de derechos y libertades fundamentales entre sus compañeros, compañeras, hermanas, hermanos, padres, madres y amigos, además de difundir temas trascendentes como la igualdad y no discriminación, prevención de



violencia escolar, prevención de embarazo en adolescentes, prevención de violencia digital y trata de personas, cultura de la paz y cultura de la legalidad.

En el uso de la voz, la QFB. Mirna del Rocío Garza Ramírez, Directora General del COBAEZ, agradeció a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, la doctora Ma. de la Luz Domínguez Campos, por siempre involucrar al COBAEZ en sus programas, actividades, capacitaciones, webinars, a fin de que la comunidad estudiantil obtenga las herramientas necesarias para crecer y desarrollarse con estricto apego a sus derechos.

Indico que en la institución que encabeza tienen el compromiso de promover actividades académicas enfocados al fortalecimiento de los derechos humanos, ya que día a día se establecen mecanismos para que los jóvenes ejerzan libremente sus derechos, y se contribuye para que los ejerzan de manera responsable.

Como anfitriona, la Dra. Mónica Ley García, Rectora de la Universidad Autónoma de Durango (UAD) Campus Zacatecas, dijo que es un honor que la institución educativa que representa haya sido considerada como sede de este importante evento, en donde se reconoce el esfuerzo y el trabajo que se hace en materia de derechos humanos con la adolescencia de Zacatecas. Valores que se necesitan para construir una sociedad mejor.

Los galardonados al Premio Estatal de Promotoras y Promotores Juveniles de Derechos Humanos 2022 fueron el CETIS plantel 116 y COBAEZ plantel Cañitas de Felipe Pescador en el primer lugar; en el segundo lugar los equipos del COBAEZ planteles Genaro Codina y Víctor Rosales del turno Vespertino; y en el tercer lugar los equipos del COBAEZ de los planteles Sombrerete y Roberto Cabral del Hoyo de Zacatecas capital.

Cabe destacar que los proyectos presentados por las y los jóvenes de los distintos subsistemas iniciaron desde el inicio del ciclo escolar, los cuales abordaron temas como inclusión de las personas con discapacidad, derechos de las mujeres, adultos mayores y jóvenes, así como proyectos para abatir el cambio climático, prevención de las adicciones, seguridad escolar, intervención comunitaria, deserción y aprovechamiento escolar.